

	<p><b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA</b>  <b>DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b></p> <p>LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E5-2016 CELEBRADA EL JUEVES 03 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 14:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERIA Y CLINICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.</p>	
---	--	---

**ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL  
 No. LO-920045982-E5-2016**

En el municipio de Oaxaca de Juárez, estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día Sábado 26 de noviembre de 2016, en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de la Universidad Autónoma "Benito Juárez de Oaxaca, ubicado en avenida Universidad s/n, Col. Cinco Señores, se reúnen los miembros del comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y los licitantes, cuyo nombre y carácter con el que comparecen a este Acto aparecen al calce de la presente acta, para dar a conocer el fallo relativo a la Licitación Pública Nacional No LO-920045982-E5-2016, para la adjudicación de la Obra: **"CONSTRUCCIÓN DE CAFETERIA Y CLINICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 68 de su reglamento y capítulo IV artículo 33 de los lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la U.A.B.J.O.. ---

La Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca por medio de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios, llevo a cabo la revisión y análisis cuantitativo y cualitativo del cumplimiento de los requisitos legales, así como la evaluación de las proposiciones bajo el mecanismo binario para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas por los licitantes, en los términos de lo previsto en el Artículo 30 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la U.A.B.J.O., Artículo 38 en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 63, 66 y 67 de su Reglamento, así como el Capítulo Segundo, Secciones Primera, arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas estimado por la Secretaria de Función Pública, publicado en Diario Oficial de la Federación de 9 de Septiembre de 2010, y conforme a lo dispuesto en la cláusula Décima Quinta de los criterios para la Evaluación y Adjudicación del contrato establecidos en las Bases de Licitación Pública Nacional No. LO-920045982-E5-2016. -----

Una vez presentada y avalada, la revisión, y evaluación de las propuestas por todos los miembros del Comité, el DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ, Rector y Presidente Del Comité Universitario de Obras y Servicios, se describe a continuación, los resultados del proceso:

**I.- RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON.**

Se determinó en base a las causales de Desechamientos de Proposiciones, previstas en los términos del Artículo 30 y 49 de los lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la U.A.B.J.O., Artículo 69 del Reglamento de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, desechar las proposiciones de los licitantes que a continuación se indican así como las causas y su Fundamento.

Como resultado de la revisión detallada de las propuestas presentadas por los licitantes que realizo la Dirección de Obras y Servicios Universitarios, y como resultado del dictamen de la evaluación técnica y económica a través del mecanismo binario conforme a los rubros de conformidad con el presupuesto base determinado por la D.O.S.U., se observan las siguientes inconsistencias desechándose las propuestas que no cumplieron con lo solicitado.

Se desecha la propuesta de la empresa: **GRUPO CONSTRUCTOR DZHUINDANDA S.A. DE C.V.**, no cumple con lo solicitado en el anexo 1.







	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA</b> <b>DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b>		
	LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E5-2016 CELEBRADA EL JUEVES 03 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 14:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERIA Y CLINICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.		

Se desecha la propuesta de la empresa: **OCHOSI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**, no cumple con lo solicitado en los anexos 3, 16, 19 y 23.

Se desecha la propuesta de la empresa: **GRUPO MORALES ROMERO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.**, no cumple con lo solicitado en el anexo 27.

## II.-RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.

Las propuestas aceptadas y determinadas como solventes, conforme a los criterios de evaluación establecidos artículos 30 y 31 de los Lineamientos Generales de Control de obras y Servicios relacionados con las misma de la U.A.B.J.O., Artículo 38 la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 63 de su reglamento ,son las siguientes:

LICITANTE	MONTO DE LA PROPOSICION			EVALUACION TECNICA - ECONOMICA				
	MONTO	I.V.A.	TOTAL	CALIDAD DE LA OBRA	CAPACIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	PERIODO DE EJECUCION
INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A. DE C.V.	\$5,717,354.05	\$ 914,776.65	\$ 6,632,130.70	cumple	cumple	cumple	cumple	21 nov 2016 - 19 abr/2017
ORMEO COMPAÑIA S.A. DE C.V.	\$ 6,378,348.67	\$ 1,020,535.79	\$7,398,884.46	cumple	cumple	cumple	cumple	21 nov 2016 - 19 abr/2017

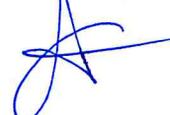
## III.-NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICA EL CONTRATO.

La proposición, que de entre las calificadas como solventes, satisface la mayoría de los requerimientos solicitados y asegura las mejores condiciones disponibles legales, técnicas y económicas conforme a lo previsto en el artículo 67 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en la Cláusula Décima Quinta de los criterios para la Evaluación y Adjudicación del contrato establecidos en las Bases de Licitación Pública Nacional, fue la presentada por la empresa: **INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A. DE C.V.** Con un monto de **\$ 6'632,130.70 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA PESOS 70/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado, con un periodo de ejecución de **150 Días Naturales**.

## IV.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LA PRESENTACION DE GARANTIAS Y, EN SU CASO, LA ENTREGA DE ANTICIPO.

El presente fallo, surte efecto en forma de notificación para la empresa: **INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A. DE C.V.** y por ellos se compromete a y obliga a entregar previo a la firma del contrato la consulta de opinión ante el SAT, dentro de los tres días hábiles siguientes a esta





	<p><b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA</b>  <b>DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b></p> <p>LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E5-2016 CELEBRADA EL JUEVES 03 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 14:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERIA Y CLINICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.</p>	
---	--	---

notificación, presentando el "acuse de recepción" con el que compruebe que realizo la solicitud de opinión prevista en la regla 1.2.1.15. de la resolución miscelánea fiscal 2010, debiendo firmar posteriormente el contrato respectivo y su anexo en las oficinas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de las U.A.B.J.O., sita en edificio "B" planta alta en Av. Universidad s/n Colonia Cinco Señores", Oaxaca de Juárez, Oaxaca. -----

**V.- LUGAR Y FECHA DE ELABORACION.**

El fallo relativo a la Licitación Pública Nacional No. **LO-920045982-E5-2016** y adjudicación de la obra "**CONSTRUCCIÓN DE CAFETERIA Y CLINICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA**" se avaló por el Comité Universitario de Obras y Servicio Relacionadas con las Mismas de la Universidad "Autónoma Benito Juárez" de Oaxaca con sesión extraordinaria de fecha 24 de noviembre de 2016 y con fundamento en el artículo 18, fracción III y V de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la U.A.B.J.O., y lo emite el **DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ**, Rector y Presidente Del Comité Universitario de Obras y Servicios, el día **Sábado, 26 de Noviembre de 2016**, en el municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presenta acta, siendo las 10:15 horas del día de su inicio, previa lectura que de la misma hacen los que en ella intervinieron, firmando al calce y al margen como signo de su conformidad

**POR LA U.A.B.J.O.**

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martinez  
Rector de la U.A.B.J.O. y

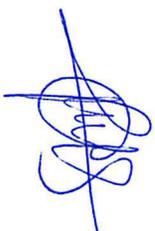
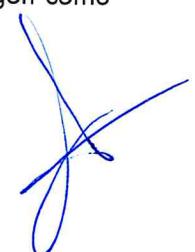
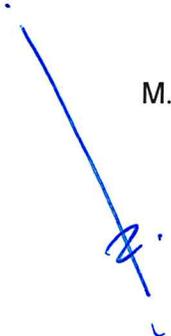
Presidente del Comité Universitario de Obras y Servicios

Mtra. María del Refugio Caballero Merlín  
Presidente Suplente del CUOSRM

C. P. Verónica Esther Jiménez Ochoa  
Vocal "A" del CUOSRM

M. en V. Arq. Enrique Mayoral Guzmán  
Vocal "B" del CUOSRM

C. P: Hilarino Aragón Matías  
Comisario del CUOSRM





UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA  
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E5-2016 CELEBRADA EL JUEVES 03 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 14:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERIA Y CLINICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

Lic. Héctor López Sánchez  
Invitado permanente del CUOSRM

Dr. Aristeo Segura Salvador  
Invitado permanente del CUOSRM

M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez.  
Director de la D. O. S. U.

**POR LOS LICITANTES:**

GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA  
S.A DE C.V

OCHOSI CONSTRUCCIONES S.A DE C.V

ORMEO COMPANIA S.A DE C.V

INFRAESTRUTURA Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A DE C.V

GRUPO MORALES ROMERO CONSTRUCTORES

S.A DE C.V



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
"BENITO JUÁREZ"  
DE OAXACA

## SECRETARÍA DE FINANZAS

Oficio No. S.F.D.I./083/2016.

Oaxaca de Juárez, Oax., 13 de julio del 2016.

**MTRO. PEDRO RAFAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA  
P R E S E N T E.**

Estimado Maestro.

Por medio del presente, informo a usted que ya se encuentra depositada la cantidad de \$49,424,987.00 a la cuenta No. 7010 1:155593 a nombre de UABJO RECURSO FEDERAL EXTRAORDINARIO del banco BANAMEX S.A. correspondientes a los recursos destinados para obras autorizadas para esta Institución Educativa.

Lo anterior para se inicie con los trámites correspondientes para el ejercicio del recurso autorizado para obra y así cumplir con lo establecido para tal fin.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"



C.P. VERÓNICA ESTHER JIMÉNEZ OCHOA  
SECRETARÍA DE FINANZAS

C.c.p. CP. Pedro Sandoval Rivera.- Director de Contabilidad.- para su conocimiento.  
Exp.-Min.  
MAES/oavf



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
"BENITO JUÁREZ"  
DE OAXACA  
CALLE 68 DE JULIO  
64000 OAXACA DE JUÁREZ, OAX.  
TEL. (951) 511 2022  
WWW.UABJO.OAXACA.GOV.MX

639-CI/1



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
"BENITO JUÁREZ"  
DE OAXACA

**SECRETARÍA DE FINANZAS**

Oficio No. S.F.D.I./032/2016.

Oaxaca de Juárez, Oax., 13 de junio del 2016.

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ.  
RECTOR  
PRESENTE.

**RECIBIDO**  
14 JUN 2016

*Gría. Port.*

Estimado Doctor.

Por medio del presente, informo a usted que ya se encuentra depositada la cantidad de \$49,424,987.00 a la cuenta No. 7010 1155593 a nombre de UABJO RECURSO FEDERAL EXTRAORDINARIO del banco BANAMEX S.A. correspondientes a los recursos destinados para obras autorizadas para esta Institución Educativa.

Lo anterior para se inicie con los trámites correspondientes para el ejercicio del recurso autorizado para obra y así cumplir con lo establecido para tal fin.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"

C.P. VERÓNICA ESTHER JIMÉNEZ OCHOA  
SECRETARÍA DE FINANZAS

C.c.p. CP. Pedro Sandoval Rivera.- Director de Contabilidad.-para su conocimiento.  
Exp.-Min.  
MAES/oavl

UNIVERSIDAD S/N  
FINCO SEÑORES  
CP. 68120  
OAXACA OAX. MEXICO  
TEL. 01 (951) 502 07 00  
EXT. 208 04

WWW.UABJO.MX

<b>UABJO</b>		<b>Monto</b>
Obra para la Escuela Preparatoria N° 1, Oaxaca de Juárez, Oax.		
1	Rehabilitación de distintas áreas en edificios	\$ 1,500,000.00
Obra para la Escuela Preparatoria N° 3, Huajuapán de León, Huajuapán, Oax.		
2	Rehabilitación de distintas áreas en edificios	\$ 2,500,000.00
Obra para la Escuela Preparatoria N° 4, Santo Domingo Tehuantepec, Teh., Oax.		
3	Reparación de áreas de laboratorios	\$ 850,000.00
Obra Para La Escuela Preparatoria N°6		
4	Reparación general de Auditorio 2 de Octubre	\$ 4,500,000.00
Obra para la Escuela Preparatoria N°7, Oaxaca de Juárez, Oax.		
5	Demolición de edificio en mal estado y Construcción de 1a. Etapa de Modulo de Atención Sicológica y Cubiculos.	\$ 3,000,000.00
Obra la la Escuela de Ciencias, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
6	Construcción de Cafetería y Alumbrado exterior	\$ 2,500,000.00
Obra para la Facultad de Medicina, Calzada San Felipe, S/No., Oaxaca de Juárez, Oax.		
7	Construcción de Clínica de Atención.	\$ 5,000,000.00
Obra para la Facultad de Contaduría y Administración, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
8	Construcción de Pasillo cubierto	\$ 4,000,000.00
Obra para la Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
9	Construcción de Cafetería y Clínica de Recepción	\$ 7,000,000.00
Obra para el Instituto de Investigaciones Sociológicas, Ciudad Universitaria y Centro de Oaxaca de Juárez, Oax.		
10	Rehabilitación de Cancelería e Instalaciones Hidraulicas y Sanitarias en las dos sedes.	\$ 1,500,000.00
Obra para la Facultad de Bellas Artes, Edificio San Jose, Oaxaca de Juárez, Oax.		
11	Mantenimiento y Rehabilitación de Instalaciones Hidraulicas, Sanitarias, Electricas y Cancelería de madera en diferentes áreas.	\$ 4,000,000.00
Obra para la Facultad de Enfermería y Obstetricia, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
12	Rehabilitación de distintas áreas en edificios	\$ 1,000,000.00
Obra para la Facultad de Enfermería y Obstetricia Campus Tehuantepec		
13	Rehabilitación de Instalaciones Hidraulicas y Sanitarias, Andadores de Concreto y Reparaciones Generales en diferentes áreas.	\$ 1,000,000.00
Obra para la Facultad de Idiomas, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
14	Construcción de la Segunda Etapa de Baños para Estudiantes, Baños para docentes y Sala Audiovisual	\$ 3,000,000.00
Obra para la Radio Universidad, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
15	Remodelación y Equipamiento de Radio Universidad.	\$ 1,000,000.00
Obra para el Deportivo de la Universidad, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
16	Alumbrado de la trotapista en la zona deportiva, 1a. Etapa.	\$ 1,124,987.25
Equipamiento para la Facultad de Contaduria y Administración, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
17	Mobiliario y Equipo para la Biblioteca de la Facultad de Contaduría y Administración	\$ 2,000,000.00
Remodelación y Equipamiento para la Facultad de Ciencias Químicas, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
18	Remodelación y Equipamiento del Centro de Computo de la Facultad de Ciencias Químicas,	\$ 3,950,000.00
		<b>TOTAL \$ 49,424,987.25</b>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



CONVOCATORIA No. 002

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 27, FRACCIÓN I, Y 30, FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CONTROL DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UABJO SEGÚN EL ARTÍCULO 19 FRACCIÓN I, ARTICULO 22 FRACCIÓN II Y ARTICULO 23, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARÁCTER PÚBLICA NACIONAL QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E2-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	REHABILITACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN EDIFICIOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	24/10/2016, 08:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	24/10/2016, 12:00 HORAS
APERTURA TECNICA	03/11/2016, 08:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	07/11/2016, 08:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 19 DE ENERO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	60 DIAS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E3-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	REPARACION GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	24/10/2016, 09:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	24/10/2016, 13:00 HORAS
APERTURA TECNICA	03/11/2016, 10:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	07/11/2016, 10:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 20 DE MARZO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	120 DIAS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E4-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	DEMOLICION DE EDIFICIO EN MAL ESTADO Y CONSTRUCCION DE 1ª ETAPA DE MODULO DE ATENCIÓN PSICOLOGICA Y CUBICULOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 7
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	24/10/2016, 10:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	24/10/2016, 14:00 HORAS
APERTURA TECNICA	03/11/2016, 12:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	07/11/2016, 12:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 28 DE FEBRERO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	100 DIAS NATURALES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E5-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCION DE CAFETERIA Y CLINICA DE RECEPCION DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	25/10/2016, 08:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	25/10/2016, 12:00 HORAS
APERTURA TECNICA	03/11/2016, 14:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	07/11/2016, 14:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 19 DE ABRIL DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	150 DIAS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E6-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	REHABILITACION DE CARPINTERIA E INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS EN LAS DOS SEDES DEL IISUABJO
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	25/10/2016, 09:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	25/10/2016, 13:00 HORAS
APERTURA TECNICA	03/11/2016, 17:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	07/11/2016, 17:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 09 DE ENERO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	50 DIAS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E7-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCION DE MODULO DE SANITARIOS EN LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	25/10/2016, 10:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	25/10/2016, 14:00 HORAS
APERTURA TECNICA	03/11/2016, 19:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	07/11/2016, 19:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 19 DE ENERO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	60 DIAS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E8-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE BAÑOS PARA ESTUDIANTES, BAÑOS PARA DOCENTES Y SALA AUDIOVISUAL EN LA FACULTAD DE IDIOMAS
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	26/10/2016, 08:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	26/10/2016, 12:00 HORAS
APERTURA TECNICA	04/11/2016, 08:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	08/11/2016, 08:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 18 DE FEBRERO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	90 DIAS NATURALES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



DIRECCIÓN DE OBRAS Y  
SERVICIOS UNIVERSITARIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E9-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	ALUMBRADO DE LA TROTAPISTA EN LA ZONA DEPORTIVA 1ª ETAPA, UNIDAD DEPORTIVA CIUDAD UNIVERSITARIA.
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	26/10/2016, 09:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	26/10/2016, 13:00 HORAS
APERTURA TECNICA	04/11/2016, 10:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	08/11/2016, 10:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 19 DE ENERO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	60 DIAS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E10-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	26/10/2016, 10:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	26/10/2016, 14:00 HORAS
APERTURA TECNICA	04/11/2016, 12:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	08/11/2016, 12:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 19 DE ENERO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	60 DIAS NATURALES

1.- LAS BASES DE PARTICIPACIÓN ESTÁN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: [HTTP://COMPRANET.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX](http://COMPRANET.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX) O BIEN EN: LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS (D.O.S.U.) EDIFICIO "B", SITA EN AV. UNIVERSIDAD S/N COLONIA "CINCO SEÑORES", C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, TELÉFONO: 01 (951) 51-6-53-44, 51-6-57-83, 51-6-59-79 Y 51-6-59-92.

2.- LA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA DISPONIBLE HASTA EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016.  
3.- SE OTORGARÁ UN 30% DE ANTICIPO.

4.- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CONTROL DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UABJO.

5.- LAS CONDICIONES DE PAGO SERA MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES, QUE DEBERAN DE CUBRIRSE POR UNIDAD CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO EJECUTADO CONFORME AL PROYECTO, QUE SE REALIZARAN EN UN PLAZO MAXIMO DE 30 DIAS (MENSUAL).

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, 19 DE OCTUBRE DE 2016.

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTINEZ  
RECTOR Y PRESIDENTE DEL C.U.O.S.R.M. DE LA U.A.B.J.O.  
RUBRICA



UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA  
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E5-2016 PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "CONSTRUCCION DE CAFETERIA Y CLINICA DE RECEPCION DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS

RESEÑA CRONOLOGICA.

- Con fecha 19 de octubre del 2016 se emite la Convocatoria 002 para la licitación Nacional. **LO-920045982-E5-2016** para la obra denominada "**CONSTRUCCION DE CAFETERIA Y CLINICA DE RECEPCION DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA**", en el municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Con fecha **25 de octubre del 2016 a las 08:00 hrs.** se realizó la visita al sitio de los trabajos y con esta misma fecha a las **12:00 hrs.** se llevó acabo la junta de aclaraciones en las cuales no hubo formulación de preguntas por parte de los participantes, ni modificaciones al catálogo de conceptos.
- Con fecha **03 de noviembre del 2016 a las 14:00 hrs.** en el auditorio planta baja del edificio "B" de rectoría se llevó acabo el acto de presentación propuestas Técnicas y económicas y apertura de las propuestas Técnicas en donde previo al acto se constató en el sistema de compranet la participación de las siguientes empresas:

1. BUFETE INTEGRAL DE CONSTRUCCION S.A. DE C.V.
2. CONSTRUCCIONES CACTUS S.A. DE C.V.
3. CONSTRUCCIONES PROYECTOS Y MATERIALES MARIT-ZAS S.A. DE C.V.
4. CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS RAMSA S.A. DE C.V.
5. DICOS CONSTRUCTORES INNOVADORES S.A. DE C.V.
6. DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y CONSTRUCCION MARU-YEKA S.A. DE C.V.
7. FIATOPUS CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS S.A. DE C.V.
8. GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A. DE C.V.
9. GRUPO MORALES ROMERO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.
10. INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A. DE C.V.
11. OCHOSI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
12. ORMEO COMPAÑIA S.A. DE C.V.
13. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES YERUTNAE S.A. DE C.V.

De las cuales solo se presentaron a la apertura y presentación de las propuestas las siguientes empresas:

1. ORMEO COMPAÑIA S.A. DE C.V.
2. GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A. DE C.V.
3. INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A. DE C.V.
4. GRUPO MORALES ROMERO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.
5. OCHOSI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

En el proceso de la apertura técnica de los sobres se llevó una revisión cuantitativa por cada una de las empresas, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE DEL LICITANTE:	OBSERVACION:
ORMEO COMPAÑIA S.A. DE C.V.	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.
GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A. DE C.V.	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.

24.

	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA</b> <b>DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b>	
	LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E5-2016 PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "CONSTRUCCION DE CAFETERIA Y CLINICA DE RECEPCION DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA ", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.	

INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A. DE C.V.	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.
GRUPO MORALES ROMERO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.
OCHOSI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.

Según consta el acta de apertura técnica de fecha 3 de noviembre del 2016.

La revisión cuantitativa de las propuestas recibidas se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en los Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículo 59, 60, 61 y 62 de su reglamento, así como los Artículos 29 de los lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la UABJO,

Con fecha 07 de noviembre de 2016 en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios ubicada en planta alta edificio "B" de rectoría se llevó a cabo el acto apertura de propuestas Económicas de los sobres donde se llevó una revisión cuantitativa por cada una de las empresas, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE DEL LICITANTE:	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL	OBSERVACION:
ORMEO COMPAÑÍA S.A. DE C.V.	\$ 6,378,348.67	\$ 1,020,535.79	\$ 7,398,884.46	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.
GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A. DE C.V.	\$ 5,812,901.05	\$ 930,064.17	\$ 6,742,965.22	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.
INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A. DE C.V.	\$ 5,717,354.05	\$ 914,776.65	\$ 6,632,130.70	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.
GRUPO MORALES ROMERO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	\$ 6,292,994.71	\$ 1,006,879.15	\$ 7,299,873.86	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.
OCHOSI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 5,701,563.88	\$ 912,250.22	\$ 6,613,814.10	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.

	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA</b> <b>DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b>	
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E5-2016 PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "CONSTRUCCION DE CAFETERIA Y CLINICA DE RECEPCION DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA ", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.		

Según consta el acta de apertura económica de fecha 7 de noviembre del 2016.

La revisión cuantitativa de las propuestas recibidas se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en los Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículo 59, 60, 61 y 62 de su reglamento, así como los Artículos 29 de los lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la UABJO,

De acuerdo a los Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículo 63, 64 y 65 de su reglamento, así como los Artículos 29, 30 y 31 de los lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la UABJO, se llevó acabo la revisión analítica y cualitativa de las propuestas aceptadas, relativas a la celebración de concursos, bajo los criterios de economía, eficacia, eficiencia técnica e imparcialidad, que aseguren las mejores condiciones a la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

Como resultado de la revisión y evaluación de las propuestas técnicas-económicas presentadas por los licitantes que realizó la Dirección de Obras y Servicios Universitarios, se observan las siguientes inconsistencias:

LICITANTE	DOCUMENTO OBSERVADO Y SU CONTENIDO	CAUSAS DE DESECHAMIENTO Y SU FUNDAMENTO
<b>GRUPO CONSTRUCTOR DZHUINDANDA S.A. DE C.V.</b>	<b>ANEXO 1</b> Capacidad financiera del licitante.- Declaración fiscal del ejercicio 2015 y Estados de posición financiera solicitados a la fecha más reciente, a través de los cuales deberá demostrar un capital de trabajo de <b>\$ 2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)</b> con el cual, el licitante cubra el financiamiento de los trabajos a realizar en los dos primeros meses de ejecución de la obra, de acuerdo a las cantidades y plazos considerados en su análisis financiero presentado; en caso de empresas de nueva creación, los estados financieros más actualizados a la fecha de presentación de las proposiciones, auditados por Contador Público Independiente con registro ante la SHCP, debiendo anexar copias de la cédula profesional del auditor y del registro correspondiente, el balance se deberá presentar en papel membretado del auditor, anexando resultado de la auditoría.	<b>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES Y NO PRESENTA DECLARACION ANUAL 2015.</b>
<b>OCHOSI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.</b>	<b>ANEXO 3</b> Relación de los profesionales y técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los	<b>NO PRESENTA COPIA DE LA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRONICA DE RESPONSABLE DE OBRA</b>



UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA  
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E5-2016 PARA LA OBRA  
UNIVERSITARIA DENOMINADA: "CONSTRUCCION DE CAFETERIA Y CLINICA DE  
RECEPCION DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA ", EN EL MUNICIPIO DE  
OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

	<p>trabajos. En este anexo el licitante deberá anotar el nombre, profesión y No. de cedula profesional de los técnicos y profesionistas que cuenten con experiencia en este tipo de obra y que laboren en la empresa participante, para lo cual presentará currículos y copia fotostática de las cédulas profesionales de cada uno de ellos y copia de la constancia de firma electrónica del responsable de obra.</p> <p><b>ANEXO 16</b> Análisis, cálculo e integración del factor de salario real.- Calculados por el licitante en base a su experiencia, el conocimiento del sitio de los trabajos, la política para su postura y lo establecido en la Ley del I.M.S.S. vigente, para cada salario nominal propuesto por el licitante, además de incorporar al cálculo las cuotas por SAR e INFONAVIT. Anexando soporte del factor de riesgo de trabajo autorizado por el IMSS y Tabulador de salarios base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios propuesto por el licitante.</p> <p><b>ANEXO 19</b> Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento.- Estará representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos y para su determinación deberán considerarse los gastos que realizará el contratista en la ejecución de los trabajos, los pagos por anticipos y estimaciones que recibirá y la tasa de interés aplicable. La tasa de interés aplicable se deberá calcular con base en un indicador económico oficial específico del cual deberá anexar copia, este indicador no podrá ser cambiado o sustituido durante la vigencia del contrato. Los tiempos de pago de las estimaciones serán de acuerdo a los de la Ley.</p> <p><b>ANEXO 23</b> Catálogo de conceptos.- Conteniendo descripción detallada, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y del total de la proposición. Este documento servirá para formalizar el contrato correspondiente.</p>	<p>NO PRESENTA SOPORTE DEL FACTOR DE RIESGO DE TRABAJO AUTORIZADO POR EL IMSS</p> <p>NO INCLUYE COPIA DEL INDICADOR SOLICITADO</p> <p>EXISTE UNA VARIACION EN UN PRECIO UNITARIO DEL CONCEPTO No. VELA007 DICE EN ANALISIS DE P.U. \$ 60.79 Y EN EL CATALOGO ESTA EL P.U. \$58.65 POR LO QUE EL IMPORTE FINAL DE LA PROPUESTA ES DE: \$ 5,723,034.05 MAS IVA.</p>
--	---	---

	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA</b> <b>DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b>	
	<b>LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E5-2016 PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "CONSTRUCCION DE CAFETERIA Y CLINICA DE RECEPCION DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA ", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.</b>	

<b>GRUPO ROMERO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.</b>	<b>MORALES</b>	<b>ANEXO 27</b> CD de todos los documentos escaneados que integran las propuestas en formato PDF, BMP, PNG,GIF, JPG, TIF O PNG	NO PRESENTA CD
--	----------------	--	----------------

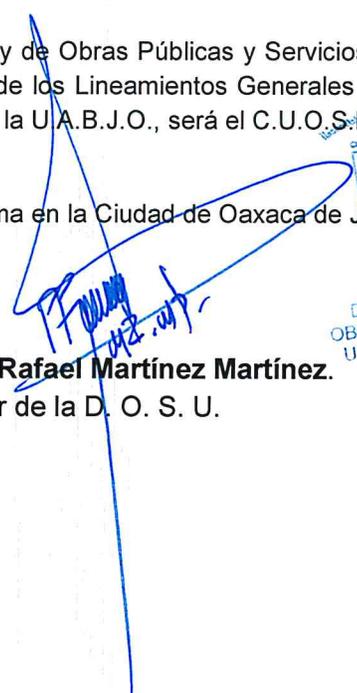
Las propuestas aceptadas y determinadas como solventes, conforme a los criterios de evaluación establecidos a los Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículo 63, 64 y 65 de su reglamento, así como los Artículos 29, 30 y 31 de los lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la UABJO, son las siguientes:

LICITANTE	MONTO DE LA PROPOSICION			EVALUACION TECNICA - ECONOMICA				
	MONTO	I.V.A.	TOTAL	CALIDAD DE LA OBRA	CAPACIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	PERIODO DE EJECUCION
INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A. DE C.V.	\$5,717,354.05	\$ 914,776.65	\$ 6,632,130.70	OK	OK	OK	OK	OK
ORMEO COMPAÑIA S.A. DE C.V.	\$ 6,378,348.67	\$ 1,020,535.79	\$7,398,884.46	OK	OK	OK	OK	OK

En los términos previstos en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 69 del reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículos 31 y 32 de los lineamientos Generales de control de obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO, **INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A. DE C.V.** cumple con todos los requisitos, siendo la propuesta solvente más baja..

Con fundamento en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 18 fracción XII y XV de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la U.A.B.J.O., será el C.U.O.S.R.M. el que determinará el fallo inapelable en el referido proceso

La presente evaluación y resultados, se firma en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los 15 días del Mes de Noviembre del 2016.


  
**M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez.**  
 Director de la D. O. S. U.





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E5-2016 CELEBRADA EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 14:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.



**ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En el municipio de Oaxaca de Juárez, Estado de Oaxaca, siendo las 14:00 hrs. del día lunes 07 de noviembre de 2016, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, ubicada en: Ciudad Universitaria, Edificio "B" planta alta en Avenida Universidad s/n, Cinco Señores, Oaxaca de Juárez, Oax., el M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez, servidor público designado por la convocante, para presidir el presente acto, los servidores públicos asistentes y el representante del licitante cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final de la presente acta y con fundamento en los Artículos 36, 37 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 59,60,61,62 del Reglamento de la Ley en cita y 28 y 29 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO; así como lo establecido en la cláusula décima cuarta de las bases respectivas; se llevó a cabo el acto de presentación de propuestas y apertura de la propuestas económicas del procedimiento de Licitación Pública Nacional número LO-920045982-E5-2016, referente a la obra universitaria denominada "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA".

El acto de apertura de propuestas económicas se desarrolló conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria de inicio de acto.
2. Lectura del registro de asistencia al acto.
3. Declaratoria de asistencia del número de licitantes.
4. Apertura de propuestas económicas.
5. Revisión cuantitativa de propuestas económicas.
6. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas económicas.
7. Lugar, fecha y hora para llevar acabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional.
8. Firma del acta.

En atención al primer punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante, emitió la declaratoria de inicio del acto de apertura de propuestas económicas del presente procedimiento de licitación.

En desahogo del segundo punto del orden del día, se dio cuenta que se registró la puntual asistencia de cuatro licitantes:

No.	Licitante	Nombre del representante del licitante
1	GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A DE C.V	C.P. Ricardo Ramos Velásquez
2	OCHOSI CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	C. Luis Joel Cruz Santos

	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b>	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E5-2016 CELEBRADA EL 07 DE <b>NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 14:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA</b> <b>DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA</b> <b>FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ,</b> OAXACA.	

3	ORMEO COMPAÑIA S.A DE C.V	C. Pedro Salatiel Méndez
4	INFRAESTRUTURA Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A DE C.V	C.P. José Manuel Santiago Gómez
5	GRUPO MORALES ROMERO CONSTRUCTORES S.A DE C.V	NO ASISTIÓ

Acto seguido, en atención al tercer punto del orden del día, se efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la participación de cuatro licitantes para la celebración del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas económicas.

A continuación se precisó que el objetivo del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas económicas, destacando que de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 38 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 61 y 64 del Reglamento de la Ley en cita y 29 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO; así como lo establecido en la cláusula decima quinta de las bases respectivas; entre las causas de desechamiento de las propuestas se encuentra el incumplimiento cuantitativo de cualquiera de los requisitos o condiciones establecidos en las bases que afecten directamente la solvencia de las propuestas.

A continuación, se nombró a un representante conjuntamente entre la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y los licitantes que asistieron a este acto para la firma de los documentos de esta licitación, quedando en representación el C. Pedro Salatiel Méndez de la compañía ORMEO COMPAÑIA S.A DE C.V.

Posteriormente para solventar el cuarto punto del orden del día, se anunció al licitante, a efecto de que su representante acreditado en el presente acto, presenciara la apertura del sobre que contiene su propuesta económica.

Para tal efecto y en desahogo del quinto punto del orden del día, se procedió a revisar en forma cuantitativa, que la propuesta económica presentada por los licitantes contara con la documentación solicitada en las bases y se procede a dar lectura al importe total de cada una de las proposiciones económicas siguientes:

No.	LICITANTE	IMPORTE (\$)	I.V.A. (\$)	TOTAL (\$)
1	GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A DE C.V	\$ 5'812,901.05	\$ 930,064.17	\$ 6'742,965.22
2	OCHOSI CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	\$ 5'701,563.88	\$ 912,250.22	\$ 6'613,814.10

	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b>	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E5-2016 CELEBRADA EL 07 DE <b>NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 14:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA</b> <b>DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA</b> <b>FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ,</b> OAXACA.	

3	<b>ORMEO COMPAÑIA</b> <b>S.A DE C.V</b>	\$ 6'378,348.67	\$ 1'020,535.79	\$ <b>7'398,884.46</b>
4	<b>INFRAESTRUTURA Y</b> <b>CAMINOS DE SAN</b> <b>FRANCISCO S.A DE C.V</b>	\$ 5'717,354.05	\$ 914,776.65	\$ <b>6'632,130.70</b>
5	<b>GRUPO MORALES</b> <b>ROMERO</b> <b>CONSTRUCTORES</b> <b>S.A DE C.V</b>	\$ 6'292,994.71	\$1'006,879.15	\$ <b>7'299,873.86</b>

Acto seguido y en atención al sexto punto del orden del día se nombró a los licitantes cuyas propuestas económicas fueron aceptadas cuantitativamente para su posterior revisión, análisis y evaluación cualitativa como lo establece el Artículo 29 fracción III de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO.

En seguida, en atención al séptimo punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante informo a los asistentes que el acto de fallo del presente procedimiento, se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2016 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios, ubicado en: Ciudad Universitaria, Edificio "B" planta alta, cita en Av. Universidad s/n, colonia Cinco Señores, municipio de Oaxaca de Juárez, Oax.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las 14 horas con 40 minutos del día de su inicio, previa lectura que de la misma hacen los que en ella intervinieron, firmando al calce y al margen como signo de su conformidad.

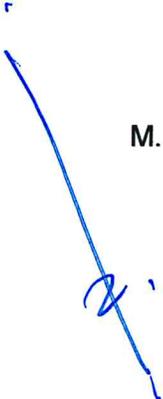
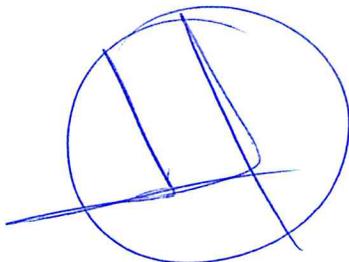
POR LA UABJO

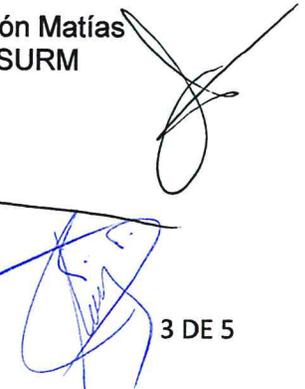
Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez  
 Presidente del COSURM

C. P. Verónica Esther Jiménez Ochoa  
 Vocal "A" del COSURM

M. en V. Arq. Enrique Mayoral Guzmán  
 Vocal "B" del COSURM

C. P. C. Hilarino Aragón Matías  
 Comisario del COSURM





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS**



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E5-2016 CELEBRADA EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 14:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA.", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

Lic. Héctor López Sánchez  
Invitado permanente del COSURM

Dr. Aristeo Segura Salvador  
Invitado permanente del COSURM

Ing. Filiberto Manuel Carmona Santiago  
Auditor de Obras de Contraloría General

Arq. Julio Morales Pérez  
Director de Fortalecimiento Institucional  
(Secretaría de Planeación)

M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez  
Director de la D. O. S. U.

Arq. Oscar Romeo Sánchez García  
Subdirector de la D. O. S. U.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS**



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E5-2016 CELEBRADA EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 14:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

POR LOS LICITANTES

**GRUPO CONSTRUCTOR**  
**DZAHUINDANDA S.A DE C.V**  
C.P. Ricardo Ramos Velásquez

**OCHOSI CONSTRUCCIONES**  
**S.A DE C.V**  
C. Luis Joel Cruz Santos

**ORMEO COMPAÑIA S.A DE C.V**  
C. Pedro Salatiel Méndez

**INFRAESTRUTURA Y CAMINOS DE**  
**SAN FRANCISCO S.A DE C.V**  
C.P. José Manuel Santiago Gómez

**GRUPO MORALES ROMERO CONSTRUCTORES**  
**S.A DE C.V**  
No asistió

	<p align="center"><b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b>  <b>DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b></p> <p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E5-2016 CELEBRADA EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 14:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.</p>	
--	---	---

## ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En el municipio de Oaxaca de Juárez, Estado de Oaxaca, siendo las 14:00 hrs. del día Jueves 03 de Noviembre de 2016, , reunidos en el auditorio del edificio "B" ubicado en: planta baja, cita en Av. Universidad, Col. Cinco Señores, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oax., el M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez, servidor público designado por la convocante, para presidir el presente acto, los servidores públicos asistentes y el representante del licitante cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final de la presente acta y con fundamento en los Artículos 36, 37 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 59,60,61,62 del Reglamento de la Ley en cita y 28 y 29 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO; así como lo establecido en la cláusula decima cuarta de las bases respectivas; se llevó a cabo el acto de presentación de propuestas y apertura de la propuesta técnica del procedimiento de Licitación Pública Nacional número LO-920045982-E5-2016, referente a la obra universitaria denominada "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA".

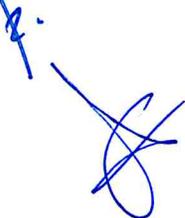
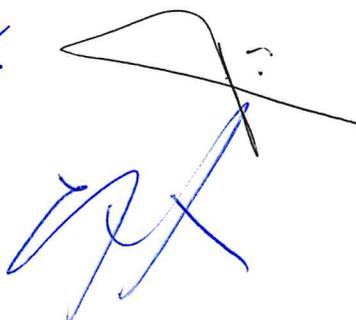
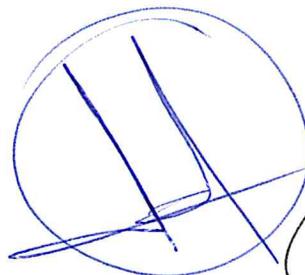
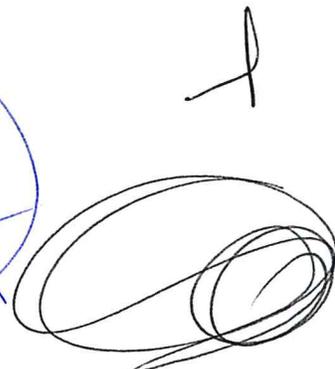
El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se desarrolló conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria de inicio de acto.
2. Lectura del registro de asistencia al acto.
3. Declaratoria de asistencia del número de licitantes.
4. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
5. Apertura de propuestas técnicas.
6. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas.
7. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas.
8. Lugar, fecha y hora para llevar acabo el acto de apertura de las propuestas económicas.
9. Firma del acta.

En atención al primer punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante, emitió la declaratoria de inicio del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas del presente procedimiento de licitación.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante dio cuenta que se registró la puntual asistencia de: Cinco licitantes.

	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b>	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E5-2016 CELEBRADA EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 14:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	

No.	Licitante	Nombre del representante del licitante
1	GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A DE C.V	C.P. Ricardo Ramos Velásquez
2	OCHOSI CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	Arq. Óscar Méndez Hernández
3	ORMEO COMPAÑIA S.A DE C.V	C. Pedro Salafiel Méndez
4	INFRAESTRUTURA Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A DE C.V	C.P. José Manuel Santiago Gómez
5	GRUPO MORALES ROMERO CONSTRUCTORES S.A DE C.V	C. Ana Cecilia Organiz Ruiz

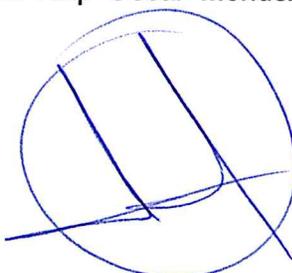
Acto seguido, en atención al tercer punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la participación de cinco licitantes para la celebración del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas.

A continuación el servidor público designado por la convocante preciso el objetivo del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas, destacando que de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 38 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 61 y 64 del Reglamento de la Ley en cita y 29 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO; así como lo establecido en la cláusula decima quinta de las bases respectivas; entre las causas de desechamiento de las propuestas se encuentra el incumplimiento cuantitativo de cualquiera de los requisitos o condiciones establecidos en las bases que afecten directamente la solvencia de las propuestas.

Posteriormente para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante, solicito a los licitantes participantes la presentación de los sobres que contienen sus propuestas técnica y económica.

A continuación, y de acuerdo al numeral décimo cuarto de las bases de licitación, se nombró a un representante conjuntamente entre la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y los Licitantes que asistieron a este acto para la firma de los documentos de esta licitación como representante de los mismos quedando el C. Arq. Óscar Méndez Hernández, de la empresa OCHOSI CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.




	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b>	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E5-2016 CELEBRADA EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 14:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	

En seguida en atención al quinto punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante nombro al licitante, a efecto de que su representante acreditado en el presente acto, presenciara la apertura del sobre que contiene su propuesta técnica.

Para tal efecto y en desahogo del sexto punto del orden del día, se procedió a revisar en forma cuantitativa, que la propuesta técnica presentada por el siguiente licitante contara con la documentación solicitada en las bases:

No.	LICITANTE	SE ACEPTA / SE RECHAZA
1	GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A DE C.V	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO
2	OCHOSI CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO
3	ORMEO COMPAÑIA S.A DE C.V	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO
4	INFRAESTRUTURA Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A DE C.V	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO
5	GRUPO MORALES ROMERO CONSTRUCTORES S.A DE C.V	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO

Acto seguido y en atención al séptimo punto del orden del día se nombró a los licitantes cuya propuesta técnica fue aceptada cuantitativamente para su posterior revisión, análisis y evaluación cualitativa como lo establece el Artículo 29 fracción III de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO.

Acto seguido en atención al octavo punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante informo a los asistentes que la apertura de las propuestas económicas del presente procedimiento de licitación se llevará a cabo el día 07 de noviembre de 2016 a las 14:00 horas en el auditorio edificio "B" ubicado en: edificio "B" planta baja, cita en Av. Universidad, Col. Cinco Señores, municipio de Oaxaca de Juárez, Oax.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las 14 horas con 45 minutos. de su inicio, previa lectura que de la misma hacen los que en ella intervinieron, firmando al calce y al margen como signo de su conformidad.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E5-2016 CELEBRADA EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 14:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

POR LA UABJO

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez  
Presidente del COSURM

C. P. Verónica Esther Jiménez Ochoa  
Vocal "A" del COSURM

M. en V. Arq. Enrique Mayoral Guzmán  
Vocal "B" del COSURM

C. P. C. Hilarino Aragón Matías  
Comisario del COSURM

Lic. Héctor López Sánchez  
Invitado permanente del COSURM

Dr. Aristeo Segura Salvador  
Invitado permanente del COSURM

M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez  
Director de la D. O. S. U.

Arq. Julio Morales Pérez  
Director de Fortalecimiento Institucional  
(Secretaría de Planeación)

Arq. Oscar Romeo Sánchez García  
Subdirector de la D. O. S. U.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS**



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E5-2016 CELEBRADA EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 14:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

**POR LOS LICITANTES**

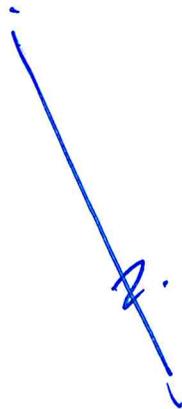
  
**GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA**  
**S.A DE C.V**  
C.P. Ricardo Ramos Velásquez

  
**OCHOSI CONSTRUCCIONES S.A DE C.V**  
Arq. Óscar Méndez Hernández

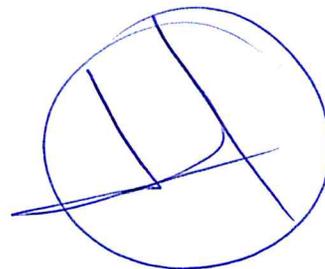
  
**ORMEO COMPAÑIA S.A DE C.V**  
C. Pedro Salatiel Méndez

  
**INFRAESTRUTURA Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A DE C.V**  
C.P. José Manuel Santiago Gómez

  
**GRUPO MORALES ROMERO CONSTRUCTORES**  
**S.A DE C.V**  
C. Ana Cecilia Organiz Ruiz

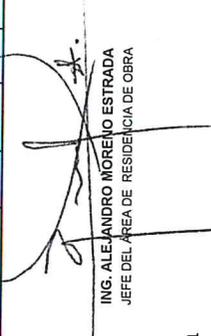


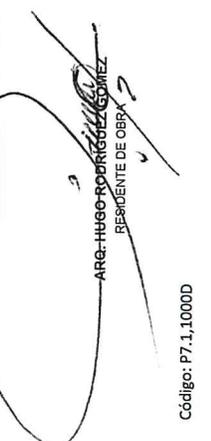




<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b> DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS		MONTO DEL CONTRATO CON I.V.A. \$ <b>6,632,130.70</b>	
OBRA : "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE OAXACA UBICACIÓN : AVE. UNIVERSIDAD S/N, COL. CINCO SEÑORES, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, C. P. 68120.		Financiero 68.75%	
CONTRATISTA : INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S. A. DE C. V.		Físico 68.75%	
CONTRATO No.: UABJUCUOSMILICMUNFENR/0003/2016.		Real 22.46%	
PERIODO CONTRACTUAL		PRORROGA	
30 DE NOVIEMBRE DE 2016		07 DE DICIEMBRE DE 2016	
28 DE ABRIL DE 2017		05 DE MAYO DE 2017	
Inicio		Financiero	
Fin		31 DE MARZO DE 2017	
P7.1.1000D		FECHA:	

Código	Concepto (sintetizado)	Unid.	Cant.	P. Unit.	Importe	Coef. Partic.	15-dic		30-dic		15-ene		30-ene		15-feb		28-feb		15-mar		31-mar		
							P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P
A1	PRELIMINARES																						
000138	MONTAJE DE TAPIAL PROVISIONAL	M2	80.00	281.77	22,541.60	0.39%	100.00%	0.39%	100.00%	0.39%	100.00%	0.39%	100.00%	0.39%	100.00%	0.39%	100.00%	0.39%	100.00%	0.39%	100.00%	0.39%	
000113	DEMOLICIÓN DE FIRME O PISO DE 10 M2	M2	236.00	33.05	7,799.80	0.14%	100.00%	0.14%	100.00%	0.14%	100.00%	0.14%	100.00%	0.14%	100.00%	0.14%	100.00%	0.14%	100.00%	0.14%	100.00%	0.14%	
000015	DEMOLICIÓN DE MURO D TABLAROCA M2	M2	337.30	20.26	6,837.75	0.12%	100.00%	0.12%	100.00%	0.12%	100.00%	0.12%	100.00%	0.12%	100.00%	0.12%	100.00%	0.12%	100.00%	0.12%	100.00%	0.12%	
000017	DEMOLICIÓN DE LOSA DE AZOTEA M2	M2	100.00	146.14	14,614.00	0.26%	100.00%	0.26%	100.00%	0.26%	100.00%	0.26%	100.00%	0.26%	100.00%	0.26%	100.00%	0.26%	100.00%	0.26%	100.00%	0.26%	
000018	EXTRACCIÓN DE ARBOLES EXISTEN. PZA	PZA	5.00	8,278.59	41,392.95	0.72%	100.00%	0.72%	100.00%	0.72%	100.00%	0.72%	100.00%	0.72%	100.00%	0.72%	100.00%	0.72%	100.00%	0.72%	100.00%	0.72%	
000319	DEMOLICIÓN DE FIRME O PISO DE 15 M2	M2	100.00	39.39	3,939.00	0.07%	100.00%	0.07%	100.00%	0.07%	100.00%	0.07%	100.00%	0.07%	100.00%	0.07%	100.00%	0.07%	100.00%	0.07%	100.00%	0.07%	
000068	DESMONTAJE DE TINAJOS DE POLIE PZA	PZA	3.00	386.94	1,160.82	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	
000070	DESMONTE DE TAJA DE ACERO IN. PZA	PZA	3.00	225.72	677.16	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	
000072	DESMONTE DE TAZA Y TANQUE WC PZA	PZA	3.00	135.42	406.26	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	
000073	DESMONTE DE LAVABO SIN RECUP. PZA	PZA	3.00	123.13	369.39	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	
000134	DESMONTAJE DE TANQUE DE GAS PZA	PZA	3.00	526.82	1,580.46	0.03%	100.00%	0.03%	100.00%	0.03%	100.00%	0.03%	100.00%	0.03%	100.00%	0.03%	100.00%	0.03%	100.00%	0.03%	100.00%	0.03%	
000016	DESMONTAJE DE PUERTAS DE TAMB PZA	PZA	3.00	207.15	621.45	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%	
000300	DESMONTAJE DE CORTINA METALL. M2	M2	46.00	230.46	11,062.08	0.19%	100.00%	0.19%	100.00%	0.19%	100.00%	0.19%	100.00%	0.19%	100.00%	0.19%	100.00%	0.19%	100.00%	0.19%	100.00%	0.19%	
000358	DESCONEXION DE ALIM. RED ENER. PZA	PZA	1.00	1,354.30	1,354.30	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	
000357	DESCONEXION DE ALIM. RED AGUA PZA	PZA	1.00	1,354.30	1,354.30	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	
000358	DESCONEXION DE MESA METALLICA PZA	PZA	4.00	422.51	1,690.04	0.03%	100.00%	0.03%	100.00%	0.03%	100.00%	0.03%	100.00%	0.03%	100.00%	0.03%	100.00%	0.03%	100.00%	0.03%	100.00%	0.03%	
001055	AFINE Y COMPACTACION P/M MECAN. M2	M2	189.50	31.39	5,948.41	0.10%	100.00%	0.10%	100.00%	0.10%	100.00%	0.10%	100.00%	0.10%	100.00%	0.10%	100.00%	0.10%	100.00%	0.10%	100.00%	0.10%	
	TOTAL PRELIMINARES				123,349.77	2.15%		2.15%		2.15%		2.15%		2.15%		2.15%		2.15%		2.15%		2.15%	
A2	CIMENTACIÓN																						
000001	TRAZO Y NIVELACION MANUAL DE T. M2	M2	189.50	6.43	1,218.49	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	100.00%	0.02%	
000002	LIMPIEZA Y DESPALME DE TERRENO M2	M2	189.50	13.57	2,571.52	0.05%	100.00%	0.05%	100.00%	0.05%	100.00%	0.05%	100.00%	0.05%	100.00%	0.05%	100.00%	0.05%	100.00%	0.05%	100.00%	0.05%	
001029	EXCAVACION DE TERRENO INV. EN O M3	M3	265.31	43.26	11,477.31	0.20%	100.00%	0.20%	100.00%	0.20%	100.00%	0.20%	100.00%	0.20%	100.00%	0.20%	100.00%	0.20%	100.00%	0.20%	100.00%	0.20%	
001004	SUM. DE RELLENO CON MAT. MEJOR. M3	M3	131.37	451.02	59,250.50	1.04%	100.00%	1.04%	100.00%	1.04%	100.00%	1.04%	100.00%	1.04%	100.00%	1.04%	100.00%	1.04%	100.00%	1.04%	100.00%	1.04%	
001006	RELLENO CON MATER. PRO. EXCAV. M3	M3	148.77	149.40	22,226.24	0.40%	100.00%	0.40%	100.00%	0.40%	100.00%	0.40%	100.00%	0.40%	100.00%	0.40%	100.00%	0.40%	100.00%	0.40%	100.00%	0.40%	
001031	PLANTILLA DE CONCRETO H. EN OB. M2	M2	147.41	121.28	17,877.86	0.31%	100.00%	0.31%	100.00%	0.31%	100.00%	0.31%	100.00%	0.31%	100.00%	0.31%	100.00%	0.31%	100.00%	0.31%	100.00%	0.31%	
001008	ACERO DE REF. EN CIMENT. No. 2 KG	KG	378.47	28.65	10,847.71	0.19%	100.00%	0.19%	100.00%	0.19%	100.00%	0.19%	100.00%	0.19%	100.00%	0.19%	100.00%	0.19%	100.00%	0.19%	100.00%	0.19%	
001009	ACERO DE REF. EN CIMENT. No. 3 KG	KG	935.21	23.06	21,565.94	0.38%	100.00%	0.38%	100.00%	0.38%	100.00%	0.38%	100.00%	0.38%	100.00%	0.38%	100.00%	0.38%	100.00%	0.38%	100.00%	0.38%	
001011	ACERO DE REF. EN CIMENT. No. 4 KG	KG	866.28	23.06	19,976.42	0.35%	100.00%	0.35%	100.00%	0.35%	100.00%	0.35%	100.00%	0.35%	100.00%	0.35%	100.00%	0.35%	100.00%	0.35%	100.00%	0.35%	
001014	CIMBRA COMUN EN CIMENTACION M2	M2	133.18	194.72	25,932.81	0.45%	100.00%	0.45%	100.00%	0.45%	100.00%	0.45%	100.00%	0.45%	100.00%	0.45%	100.00%	0.45%	100.00%	0.45%	100.00%	0.45%	
001055	CONCRETO HIDRA. PREMEZCLADO M3	M3	24.57	2678.79	65,817.87	1.15%	100.00%	1.15%	100.00%	1.15%	100.00%	1.15%	100.00%	1.15%	100.00%	1.15%	100.00%	1.15%	100.00%	1.15%	100.00%	1.15%	
001017	MURO DE ENRAPE DE FABRICON 14 C M2	M2	62.78	506.24	31,781.75	0.58%	100.00%	0.58%	100.00%	0.58%	100.00%	0.58%	100.00%	0.58%	100.00%	0.58%	100.00%	0.58%	100.00%	0.58%	100.00%	0.58%	
000331	CADENA DE CONCRETO 14 x 20 ML	ML	179.93	296.99	46,238.41	0.81%	100.00%	0.81%	100.00%	0.81%	100.00%	0.81%	100.00%	0.81%	100.00%	0.81%	100.00%	0.81%	100.00%	0.81%	100.00%	0.81%	
	TOTAL CIMENTACION				336,882.85	5.91%		5.91%		5.91%		5.91%		5.91%		5.91%		5.91%		5.91%		5.91%	
A3	ESTRUCTURA																						
002002	ACERO DE REF. EN ESTRUC. No. 3 KG	KG	1,345.68	23.06	31,031.38	0.54%	100.00%	0.54%	100.00%	0.54%	100.00%	0.54%	100.00%	0.54%	100.00%	0.54%	100.00%	0.54%	100.00%	0.54%	100.00%	0.54%	
002025	ACERO DE REF. EN ESTRUC. No. 4 KG	KG	156.75	23.06	3,614.66	0.06%	100.00%	0.06%	100.00%	0.06%	100.00%	0.06%	100.00%	0.06%	100.00%	0.06%	100.00%	0.06%	100.00%	0.06%	100.00%	0.06%	
002006	CIMBRA APARENTE E/ ESTRUCTURA M2	M2	185.48	290.65	53,909.76	0.94%	100.00%	0.94%	100.00%	0.94%	100.00%	0.94%	100.00%	0.94%	100.00%	0.94%	100.00%	0.94%	100.00%	0.94%	100.00%	0.94%	
002009	CONCRETO HIDRA. PREMEZCLADO M3	M3	19.75	2703.80	53,400.05	0.94%	100.00%	0.94%	100.00%	0.94%	100.00%	0.94%	100.00%	0.94%	100.00%	0.94%	100.00%	0.94%	100.00%	0.94%	100.00%	0.94%	
	TOTAL ESTRUCTURA				141,955.85	2.48%		2.48%		2.48%		2.48%		2.48%		2.48%		2.48%		2.48%		2.48%	
	IMPORTE TOTAL / AVANCE ACUMULADO (M)				602,188.47	10.54%		10.54%		10.54%		10.54%		10.54%		10.54%		10.54%		10.54%		10.54%	

  
 ING. ALEJANDRO MORENO ESTRADA  
 JEFE DEL AREA DE RESIDENCIA DE OBRA

  
 ARG. HUGO RODRIGUEZ GOMEZ  
 RESIDENTE DE OBRA



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS**  
**REPORTE QUINCENAL DE AVANCE FÍSICO DE OBRA**



OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA 1". UBICACIÓN: AVÉ. UNIVERSIDAD SIN, COL. CINCO SEÑORES. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, C. P. 68120.	
CONTRATO No. : UABJOICUOSRMILICPNRFRN/003/2016.	
MONTO DEL CONTRATO CON I.V.A.: \$ 6,632,130.70	
PERIODO CONTRACTUAL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016 28 DE ABRIL DE 2017	DIFERIMIENTO 07 DE DICIEMBRE DE 2016 05 DE MAYO DE 2017
PRORROGA Programado Real	Físico 68.75% 22.46%
Financiero 88.75%	FECHA: 31 DE MARZO DE 2017

Código	Concepto (sintetizado)	Unid.	Cant.	P. Unit.	Importe	Coef. Partic.	15-dic		30-dic		15-ene		30-ene		15-feb		28-feb		15-mar		31-mar	
							P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A
A4	ALBAÑILERÍA Y ACABADOS																					
003003	CADENA Y/O CASTILLO 14 x 20	ML	121.10	255.23	30,908.35	0.54%																
003004	CADENA Y/O CASTILLO 14 x 14	ML	145.75	231.74	33,776.11	0.59%																
003774	CADENA DE CERRAMIENTO P. Y V.	ML	138.34	231.74	32,056.91	0.56%																
003437	CADENA Y/O CASTILLO 14 x 30	ML	104.95	334.72	35,128.86	0.61%																
003008	MURO DE TABIQUE ROJO DE 14 CMS	M2	258.53	356.52	92,171.12	1.62%																
003013	FIRME DE CONCRETO DE 8 CMS.	M2	162.55	222.36	36,144.62	0.63%																
003021	FORJADO DE NARIZ EN BANQUETA	ML	50.32	155.15	7,807.15	0.14%																
003258	APLANADO EN MUROS C/MORTERO	M2	530.14	165.86	87,929.02	1.54%																
003340	PISO DE CONCRETO DE 10 CMS.	M2	74.47	299.46	22,300.79	0.39%																
003392	SUM. Y COL. DE LOSETA IN. CATANIA	M2	150.24	346.21	52,014.59	0.91%																
003400	SUM. Y COL. DE LOSETA IN. MARINA	M2	7.90	318.08	2,512.83	0.04%																
003401	SUM. Y COL. DE AZULEJO IN. ARIZONA	M2	79.20	425.40	33,691.68	0.59%																
003402	SUM. Y COL. DE AZULEJO IN. COLOURS	M2	35.28	422.28	14,898.39	0.28%																
003402	SUM. Y COL. DE AZULEJO IN. TRIO CEM	M2	106.87	430.89	46,049.21	0.81%																
003025	SUM. Y APL. DE PINTURA VINILICA	M2	690.17	68.20	47,069.59	0.82%																
003457	LOSA DE CONCRETO P/BARRA DE S.	M2	24.06	1,001.09	24,086.23	0.42%																
003035	SUM. Y COL. DE IMPERMEABILIZANTE	M2	198.87	382.65	76,097.61	1.33%																
003032	HECHURA DE CHAFLAN DE 12 x 12	ML	63.62	64.16	4,081.86	0.07%																
003684	ELABORACIÓN DE CONCR. LIGERO	M3	13.85	4,106.03	56,868.52	1.00%																
003036	LIMPIEZA FINA P/ENTREGA DE OBRA	M2	235.25	21.80	5,118.45	0.09%																
	TOTAL ALBAÑILERÍA Y ACABADOS				740,676.84	12.96%																
A5	CANCELERÍA, HERRERÍA Y CARPINTERÍA																					
S/C	SUM. Y COL. DE VENTANA 0.70x0.70	PZA	4.00	986.31	3,945.24	0.07%																
004802	SUM. Y COL. DE VENTANA 2.20x0.90	PZA	8.00	4,198.23	33,585.84	0.59%																
004115	SUM. Y COL. DE PUERTA 0.90x2.20	PZA	4.00	3,785.96	15,143.84	0.27%																
004317	SUM. Y COL. DE PUERTA 0.80x2.20	PZA	4.00	3,735.98	14,943.92	0.26%																
004318	SUM. Y COL. DE PUERTA 0.60x1.10	PZA	4.00	3,353.29	13,413.16	0.24%																
004319	SUM. Y COL. DE PUERTA 0.60x0.50	PZA	4.00	1,475.73	5,902.92	0.10%																
004009	SUM. Y COL. DE REDONDO DE 3/4"	PZA	4.00	907.32	3,629.28	0.06%																
004624	SUM. E INST. DE REJA DEACERO C. 6	ML	27.16	1,166.63	31,685.67	0.65%																
004625	SUM. Y COL. DE PUERTA 1.20x1.70	PZA	4.00	4,616.89	18,467.56	0.32%																
	TOTAL CANCELERÍA, HERRERÍA Y CARPINTERÍA				140,717.43	2.46%																
	AVANCE PARCIAL (P)				881,394.27	15.42%																
	IMPORTE TOTAL / AVANCE ACUMULADO (M)				1,483,582.74	25.96%																

ING. ALEJANDRO MORENO ESTRADA  
 JEFE DEL ÁREA DE RESIDENCIA DE OBRA

ARQ. HUGO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
 RESIDENTE DE OBRA





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS**



**REPORTE QUINCENAL DE AVANCE FÍSICO DE OBRA**

"CONSTRUCCIÓN DE CAFETERIA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA 1".

UBICACIÓN: AVE. UNIVERSIDAD S/N. COL. CINCO SEÑORES. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, C. P. 68120.

CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S. A. DE C. V.

CONTRATO No. : UA8J0JC0SRMILCIPNRFNR00372016.

MONTO DEL CONTRATO CON I.V.A.:

\$ 6,632,130.70

PRORROGA

AVANCE Programado

Físico 68.75%

Real 22.46%

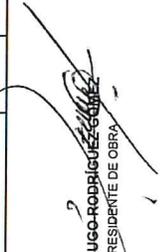
Financiero 68.75%

FECHA: 31 DE MARZO DE 2017

P7.1.10000

Inicio	Periodo Contractual	Diferimiento	PRORROGA		30-dic	15-dic	15-ene	30-ene	15-feb	28-feb	15-mar	31-mar	Financiero	FECHA:
			07 DE DICIEMBRE DE 2016	05 DE MAYO DE 2017										
30 DE NOVIEMBRE DE 2016														
28 DE ABRIL DE 2017														

Código	Concepto (sintetizado)	Unid.	Cant.	P. Unit.	Importe	Coef. Partic.	15-dic		30-dic		15-ene		30-ene		15-feb		28-feb		15-mar		31-mar		
							P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P
A8	OBRA EXTERIOR																						
000001	TRAZO Y NIVELACIÓN MANUAL DE T.	M2	501.99	6.43	3,227.80	0.05%																	
000002	LIMPIEZA Y DESPALME DE TERRENO	M2	501.99	13.57	6,812.00	0.12%																	
001043	EXC. A. MANO EN TERRENO INVEST.	M3	30.31	119.07	3,609.01	0.06%																	
001004	SUM. DE RELLENO C/M MEJORADO	M3	92.78	451.02	41,845.64	0.73%																	
001006	RELLENO C/M PRODUCTO DE EXC.	M3	23.29	149.40	3,479.53	0.06%																	
001031	PLANTILLA DE CONCRETO H. EN OB.	M2	101.05	121.28	12,295.34	0.21%																	
001017	MURO DE ENRACE D TABICON 14 CM	M2	14.08	506.24	7,127.86	0.12%																	
003475	GUARNICIÓN DE CONCRETO	ML	163.00	176.08	28,701.04	0.50%																	
003473	PISO DE CONCRETO DE 10 CMS	M2	140.88	321.62	45,309.83	0.79%																	
003111	PISO DE CONCRETO ESTAMPADO	M2	157.34	364.84	57,403.93	1.00%																	
003073	SUM. Y COL. DE ADCRETO HEXAG.	M2	176.06	286.29	50,404.22	0.86%																	
003074	PASTO ALFOMBRA CON RIEGO	M2	50.00	112.58	5,629.00	0.11%																	
	TOTAL OBRA EXTERIOR				265,805.20	4.63%																	
A9	CUBIERTA ARQUITECTÓNICA																						
A91	CIMENTACIÓN																						
000001	TRAZO Y NIVELACIÓN MANUAL DE T.	M2	45.52	6.43	292.69	0.02%																	
001029	EXC. DE TERRENO CON MAQUINARIA	M2	63.20	43.26	2,734.03	0.05%																	
001004	SUM. DE RELLENO C/M MEJORADO	M3	3.61	451.02	1,628.18	0.03%																	
001031	PLANTILLA DE CONCRETO H. EN OB.	M2	45.15	121.28	5,475.79	0.09%																	
VELA001	RELLENO CON SUELO CEMENTO	M3	40.85	319.43	13,048.72	0.23%																	
001085	CONCRETO HIDR. PREMEZCLADO	M3	13.36	2,678.79	35,788.63	0.62%																	
001014	CIMBRA COMUN EN CIMENTACIÓN	M2	97.83	194.72	19,049.46	0.33%																	
001009	ACERO DE REF. EN CIMENT. No. 3	KG	856.96	23.06	19,761.50	0.34%																	
001011	ACERO DE REF. EN CIMENT. No. 4	KG	320.05	23.06	7,380.35	0.13%																	
001012	ACERO DE REF. EN CIMENT. No. 6	KG	492.06	22.57	11,057.79	0.19%																	
VELA002	ASENTAMIENTO DE PLACAS METAL.	M3	0.31	56,394.93	17,482.43	0.30%																	
VELA003	SUM. Y COL. DE ANCHA PLACA DE A.	KG	200.00	51.97	10,394.00	0.18%																	
	TOTAL CIMENTACIÓN				144,141.57	2.51%																	
A92	ESTRUCTURA																						
VELA004	SUM. Y COL. DE PLACA DE PUNTA	PZA	8.00	1,358.15	10,865.20	0.19%																	
VELA006	SUM. Y COL. CABLE DE ACERO 1/8"	KG	433.89	130.14	56,466.44	0.99%																	
VELA007	SUM. Y COL. ESTRUCT. DE ACERO	KG	10,030.10	52.74	528,987.47	9.26%																	
VELA007	SUM. Y COL. ESTRUCT. DE AMARRE	ML	22.66	1,265.92	29,138.95	0.51%																	
	TOTAL ESTRUCTURA				625,468.06	10.95%																	
A93	MEMBRANA																						
VELA009	SUM. Y COL. DE MEMBRANA ARQUI.	M2	600.00	1,092.90	655,740.00	11.48%																	
VELA010	DICTAMEN DISEÑO ESTRUCTURAL	LOTE	1.00	317,806.14	317,806.14	5.57%																	
	TOTAL MEMBRANA				973,546.14	17.05%																	
A9	TOTAL CUBIERTA ARQUITECTÓNICA				1,743,145.77																		
A10	BEBEDERO																						
BEBE1	SUM. E INST. DE BEBEDERO ESCOL	PZA	1.00	57,205.11	57,205.11	1.00%																	
	TOTAL BEBEDERO				57,205.11	1.00%																	
A	TOTAL CONSTRUCCIÓN DE CAFETERIA PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA				3,860,569.63																		
	AVANCE PARCIAL (P)				2,066,155.08	36.14%																	
	IMPORTE TOTAL / AVANCE ACUMULADO (M)				3,860,569.63	67.52%																	

  
 ARQ. HUGO RODRIGUEZ  
 RESIDENTE DE OBRA

  
 ING. ALEJANDRO MORENO ESTRADA  
 JEFE DEL AREA DE RESIDENCIA DE OBRA



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**  
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA 1".  
UBICACIÓN: AVE. UNIVERSIDAD SIN, COL. CINCO SEÑORES. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, C. P. 68120.  
CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S. A. DE C. V.

PERIODO CONTRACTUAL	30 DE NOVIEMBRE DE 2016	07 DE DICIEMBRE DE 2016	28 DE ABRIL DE 2017	05 DE MAYO DE 2017	28 DE ABRIL DE 2017	31 DE MARZO DE 2017
PRORROGA	DIFERIMIENTO					31-mar
MONTO DEL CONTRATO CON I.V.A.:	\$ 6,632,130.70					Financiero
AVANCE Programado	Real					68.75%
AVANCE Real	22.46%					68.75%

Código	Concepto (sintetizado) Partida	Unid.	Cant.	P. Unit.	Importe	Coef. Partic.	15-dic		30-dic		15-ene		30-ene		15-feb		28-feb		15-mar		31-mar	
							P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A
B	CONSTRUCCIÓN DE CLÍNICA DE SIMULADORES DE PACIENTES PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.																					
B1	PRELIMINARES																					
000001	TRAZO Y NIVELACION MANUAL DE T.	M2	75.00	6.43	482.25	0.01%	66.67%															
000002	LIMPIEZA Y DESPALME DE TERRENO	M2	75.00	13.57	1,017.75	0.03%																
000138	MONTAJE DE TAPIAL PROVISIONAL	ML	49.50	281.77	13,947.62	0.24%																
000436	LIMPIEZA DE AGERO DE REF. EXIST. LOTE	LOTE	1.00	18,532.38	18,532.38	0.32%																
	TOTAL PRELIMINARES				33,980.00	0.60%	0.40%															
B2	CIMENTACION																					
001112	SUM. MEZC. TEND. Y COMP. D MAT.	M2	48.49	582.18	28,229.91	0.49%	14.29%															
001001	EXC. DE TERRENO CON MAQUINARIA	M3	141.02	36.05	5,083.77	0.09%																
001004	SUM. DE RELLENO C/M. MEJORADO	M3	158.23	451.02	71,364.89	1.25%																
001008	RELLENO C/M PRODUCTO DE EXC.	M3	107.12	149.40	16,003.73	0.26%	14.29															
001009	ACERO DE REF. EN CIMENT. No. 3	KG	842.03	23.06	19,417.21	0.34%																
001011	ACERO DE REF. EN CIMENT. No. 4	KG	537.55	23.06	12,395.90	0.22%																
001012	ACERO DE REF. EN CIMENT. No. 6	KG	658.17	22.57	14,809.76	0.26%																
001013	ACERO DE REF. EN CIMENT. No. 8	KG	1,975.33	22.86	45,156.04	0.79%																
001014	CIMBRA COMUN EN CIMENTACION	M2	90.93	194.72	17,705.89	0.31%																
001015	CONCR. HIDR. PREMEZCLADO 250	M3	28.50	2,644.68	75,373.38	1.32%																
001031	PLANTILLA DE CONCRETO H. EN OB.	M2	39.93	121.28	4,842.71	0.08%																
001052	ACERO DE REF. EN CIMENT. No. 5	KG	975.64	23.06	22,517.71	0.39%	14.29															
B2	TOTAL CIMENTACION				332,900.96	5.82%	0.83															
B3	ESTRUCTURA																					
002001	ACERO DE REF. EN ESTRUC. No. 2	KG	1,117.87	28.85	32,250.55	0.56%																
002002	ACERO DE REF. EN ESTRUC. No. 3	KG	5,227.16	23.06	120,538.31	2.11%																
002003	ACERO DE REF. EN ESTRUC. No. 4	KG	3,687.16	23.06	85,025.91	1.49%																
002004	ACERO DE REF. EN ESTRUC. No. 6	KG	223.36	22.86	5,106.01	0.09%																
002005	ACERO DE REF. EN ESTRUC. No. 8	KG	935.77	22.86	21,391.70	0.37%																
002025	ACERO DE REF. EN ESTRUC. No. 5	KG	5,500.19	23.06	126,834.39	2.22%																
002048	CIMBRA (SONOTUBO) E COLUMNAS	ML	40.67	515.72	20,974.33	0.37%																
002006	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA	M2	746.88	280.65	217,661.97	3.81%																
002009	CONCR. HIDR. PREMEZCLADO 250	M3	107.50	2,703.80	290,658.50	5.08%																
002073	LOSA PREFABRICADA MULTIDIREC.	M2	405.93	1,381.56	560,816.65	9.81%																
B3	TOTAL ESTRUCTURA				1,487,258.31	25.91%																
B4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS																					
007112	SALIDA DE CENTRO Y/O CONTACTO	SAL	5.00	782.81	3,914.05	0.07%																
07339B	SALIDA DE ALUMBR. O CONTACTO	SAL	5.00	946.22	4,731.10	0.08%																
	CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS				8,645.15	0.15%																
	IMPORTE TOTAL / AVANCE ACUMULADO (M)				1,856,784.42	32.48%	0.31%															
					5,717,354.05	100.00%	0.31%															

ARQ. HUGO RODRÍGUEZ GÓMEZ  
 RESIDENTE DE OBRA

ING. ALEJANDRO MORENO ESTRADA  
 JEFE DEL ÁREA DE RESIDENCIA DE OBRA

	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b>  <b>ABOGADO GENERAL</b>  CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/003/2016</b>		

**CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA, REPRESENTADA POR EL LICENCIADO EN DERECHO HÉCTOR LÓPEZ SÁNCHEZ, QUIEN COMPARECE EN ESTE ACTO JURÍDICO EN SU CARÁCTER DE ABOGADO GENERAL Y APODERADO LEGAL; Y POR LA OTRA LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A. DE C.V.", QUIEN COMPARECE EN ESTE ACTO JURÍDICO REPRESENTADA POR SU APODERADO LEGAL, C.P. JOSE MANUEL SANTIAGO GOMEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁN "LA UNIVERSIDAD" Y "EL CONTRATISTA" RESPECTIVAMENTE DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:**

**DECLARACIONES:**

**I. "LA UNIVERSIDAD" DECLARA:**

I.1 Que es una Institución creada por la ley, descentralizada del servicio educativo del Estado de Oaxaca, dotada de personalidad jurídica y plena autonomía, que tiene como finalidad la docencia del nivel medio superior y superior para formar profesionistas, docentes universitarios, investigadores y técnicos, la investigación orientada al beneficio integral de la comunidad y la extensión y difusión de la cultura universitaria con elevado propósito de servicio social; para ello tiene así mismo la facultad de administrar racionalmente, su patrimonio, lo anterior según la ley Orgánica de la U.A.B.J.O., que mediante Decreto número Ciento Veintisiete (127) quedó aprobada por la Quincuagésima Tercera (LIII) Legislatura del Estado, publicada en el Alcance al número once (11) del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el siete (7) de marzo de mil novecientos ochenta y ocho (1988); su reglamento y acuerdos de las autoridades competentes; contando en consecuencia con plena capacidad jurídica para contratar.

I.2 Que el licenciado en Derecho **HECTOR LOPEZ SANCHEZ**, comparece con el carácter de Abogado General y Apoderado Legal para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración, acreditando su personalidad con el nombramiento de Abogado General y con el poder que le fue otorgado, por el DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ, Rector de la Universidad autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca según Instrumento Notarial número treinta y ocho mil seiscientos sesenta y nueve (38,669), Volumen número setecientos cuarenta y tres (743) pasado ante la fe del Licenciado en Derecho Rodolfo Moreno Morales, Notario Público número diecinueve (19) del Estado de Oaxaca; conferido con fecha tres (3) de junio de dos mil dieciséis (2016), de conformidad con en el artículo 42, fracción III y VIII de su Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.


	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b>  <b>ABOGADO GENERAL</b>  CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/003/2016</b>		

I.3 Que para el efectivo cumplimiento de sus fines necesita la contratación de la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA", ubicada en Ave. Universidad S/N col. Cinco señores, Código Postal 68120, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax. misma que fue adjudicada al licitante y consta en el Acta del Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, (C.U.O.S.R.M.) del veinticuatro (24) de noviembre del dos mil dieciséis (2016) en sesión extraordinaria fecha en que se determinó el Fallo Correspondiente, mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional LO-920045982-E5-2016, a favor de "INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A. DE C.V.", lo anterior con fundamento en las disposiciones legales que para estos casos contempla la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y demás aplicables del Reglamento de la citada Ley.

I.4 Que para cubrir la erogación que se deriva del presente contrato cuenta con los recursos económicos suficientes para la ejecución de la obra de que se trata, aplicándose los correspondientes a "RECURSOS PUBLICOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS NO REGULARIZABLES EJERCICIO 2016".

I.5 Que tiene establecido su domicilio en la Torre de Rectoría Edificio "A", en el primer nivel en la oficina del Abogado General, que se ubica en Avenida Universidad S/N, Col. "Cinco Señores", Código Postal número 68120, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, mismo que señala para los fines y efectos legales de este Contrato.

## II. "EL CONTRATISTA" DECLARA:

II.1 Que acredita la existencia legal de su Sociedad con la Escritura Constitutiva número 99629 (noventa y nueve mil, seiscientos veintinueve) Volumen número 1579 (mil quinientos setenta y nueve), de fecha 03 de noviembre del 2008, otorgada ante la fe del Notario Público número 38 (treinta y ocho), Lic. Omar Abacuc Sánchez Heras, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax., inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio con el número 20747\*1, de fecha 16 de enero del 2009, del Registrador de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

II.2 Que el C.P. José Manuel Santiago Gómez acredita su personalidad jurídica como Apoderado legal, con el Testimonio de la Escritura Pública número 1251 (mil doscientos cincuenta y uno) Volumen número 35 (treinta y cinco), de fecha 09 de Junio del 2016, otorgada ante la fe del Notario Público número 89 (ochenta y nueve), Lic. Gerardo Amado Pérez Álvarez, de La Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, asimismo para efectos de identificarse presenta una credencial para votar ex pedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que se anexa copia al presente contrato.



A red rectangular stamp is located at the bottom right of the page. It contains the text "R.F.C. 03-1K3" and a signature in black ink over it.

	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b>  <b>ABOGADO GENERAL</b>  CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/003/2016</b>		

II.3 Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse al cumplimiento del presente Contrato.

II.4 Que cuenta con los registros que se citan a continuación, los cuales manifiesta bajo protesta de decir verdad que están vigentes:

- a) Registro Federal de Contribuyentes: **ICS0811031K3**
- b) Registro del IMSS e INFONAVIT: **D685413010**

II.5 Que con fecha, **24 (veinticuatro) de noviembre del dos mil dieciséis (2016)** se llevó a cabo la **Reunión Extraordinaria del Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de "LA UNIVERSIDAD"**, en la cual se acordó asignarme, mediante el procedimiento por Licitación Pública **LO-920045982-E5-2016** la contratación para la ejecución de la obra denominada "**CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**", ubicada en **Ave. Universidad S/N col. Cinco señores, Código Postal 68120, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax.**

II.6 Que conoce y se compromete a cumplir con lo que establece la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento; los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de "**LA UNIVERSIDAD**"; en las parte que resulten aplicables a este contrato; y el anexo consistente en el "**PRESUPUESTO DE OBRA**" que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar, y que debidamente firmados por las partes que integran el presente Contrato como **ANEXO ÚNICO**, así como las demás normas del ámbito Municipal, Estatal y Federal que regulan la ejecución de los trabajos.

II.7 Que tiene establecido su domicilio fiscal en la calle **Guigovela mza 6 lote 18, Fracc. Álamos IVO, Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68036** mismo que señala para los fines y efectos legales de este Contrato.

## CLÁUSULAS

### PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.

"**LA UNIVERSIDAD**" celebra contrato con "**EL CONTRATISTA**" el cual se obliga a ejecutar hasta su total terminación los trabajos consistentes en "**CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**", ubicada en **Ave. Universidad S/N col. Cinco señores, Código Postal 68120, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax.** de conformidad con el anexo que forma parte del presente Contrato consistente en **PRESUPUESTO DE OBRA** que contiene los detalles de los trabajos a

	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b>  <b>ABOGADO GENERAL</b>  CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/003/2016</b>		

ejecutar y que debidamente firmados por las partes que integran el presente Contrato como **ANEXO ÚNICO**, y la normatividad jurídica aplicable. En el supuesto de que "**EL CONTRATISTA**" realice trabajos no contemplados en el presente contrato, sin autorización de "**LA UNIVERSIDAD**", independientemente de la responsabilidad en que incurra por la ejecución de los trabajos excedentes, no tendrá derecho a reclamar pago alguno por ello.

**SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.**

El monto total del presente Contrato es por la Cantidad de **\$ 6'632,130.70 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA PESOS 70/100 M.N.)** cantidad que incluye el impuesto del Valor Agregado y además cubre todos los trabajos a ser ejecutados de conformidad con el presente contrato. Como **ANEXO ÚNICO** al presente contrato se encuentra el **PRESUPUESTO DE OBRA** que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar, al cual deberá dar estricto cumplimiento "**EL CONTRATISTA**" en la ejecución de la obra de que se trata; así mismo se obliga a dar total cumplimiento a las disposiciones legales que regulan el presente contrato, contenidas en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad, en la parte que resulten aplicables.

**TERCERA.- PLAZO DE ENTREGA.**

"**EL CONTRATISTA**" se obliga a iniciar los trabajos objeto del presente contrato el día **30 (treinta) de Noviembre del año 2016 (dos mil dieciséis)** y **terminarlos a más tardar el día 28 (veintiocho) de abril de 2017 (dos mil diecisiete)**, siendo este el periodo de ejecución y constituyendo un plazo de ejecución de **150 (ciento cincuenta) días naturales**, de conformidad con el programa fijado en el anexo correspondiente, que forma parte del presente Contrato, obligando a las partes a su total cumplimiento.

**CUARTA.- ANTICIPOS**

Las partes acuerdan que en la ejecución de la obra que ampara el presente contrato, se otorgará un anticipo del **30% (treinta por ciento)** por parte de "**LA UNIVERSIDAD**" a "**EL CONTRATISTA**" con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos, lo anterior con fundamento en el Artículo 50 fracciones 1 y 11 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. En este caso corresponde por la cantidad de **\$ 1'989, 639.21 (un millón novecientos ochenta y nueve mil, seiscientos treinta y nueve pesos 21/00 M.N.)**

**QUINTA.- FORMA DE PAGO**

**INCA**  
SAR FRANCISCO S.A. DE C.V.  
R.F.C. ICS-081103-  


	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b>  <b>ABOGADO GENERAL</b>  CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/003/2016</b>		

Las partes convienen que los trabajos objeto del presente Contrato, se paguen mediante la formulación de estimaciones, como lo establece el Artículo 54 de la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las que serán presentadas por "EL CONTRATISTA" a "LA UNIVERSIDAD", para que esta dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha del corte, presentando la documentación que acredite la procedencia del pago revise y en su caso autorice las estimaciones respectivas. En caso de incumplimiento en el término señalado, se incorporarán en la siguiente estimación para que se inicie el trámite, de acuerdo con lo que establece el artículo 133 del Reglamento de la ley antes citada. Las partes pactan expresamente, que en lo no previsto se aplicarán invariablemente, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

**SEXTA: GARANTÍAS.**

"EL CONTRATISTA" se obliga a constituir la **Garantía de Cumplimiento y Garantía de anticipo** del contrato correspondiente, **EN FIANZA** a favor de "LA UNIVERSIDAD" en la forma, términos y procedimientos previstos en el Artículo 48 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y artículos 89 y 91 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Por otra parte, con fundamento en los artículos 42 y 50 fracción I, de la Ley antes citada, se establece que deberá "EL CONTRATISTA" otorgar fianza a favor de "LA UNIVERSIDAD", con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos por el **100%** del monto del anticipo como garantía de éste y en este caso corresponde a la cantidad de **\$ 1'989, 639.21 (un millón novecientos ochenta y nueve mil, seiscientos treinta y nueve pesos 21/00 M.N.)**

El porcentaje a garantizar en **FIANZA** para el cumplimiento del presente contrato, será del **10% (diez por ciento)**, el cual deberá aplicarse directamente sobre el monto del contrato de obra y en este caso corresponde a la cantidad de **\$ 663,213.07 (SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL, DOSCIENTOS TRECE PESOS 07/100 M.N.)** Estas garantías deberán ser entregadas invariablemente junto con la factura de anticipo; de acuerdo a lo que establece la normatividad antes citada.

Por otra parte "EL CONTRATISTA" una vez concluidos los trabajos objeto del presente contrato, en términos del **Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, queda obligado a responder de los defectos que eventualmente pudieran resultar de los trabajos que ampara el presente Contrato, y de los **vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad** en que incurra, en los términos señalados en éste contrato y en la legislación aplicable; los trabajos se garantizarán durante


  
**INCAAT**  
INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD  
R.F.C. ICS-051103-18

	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b>  <b>ABOGADO GENERAL</b>  CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	 DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/003/2016</b>		

un plazo de doce (12) meses por el incumplimiento de las obligaciones antes mencionadas, por lo que previamente a la recepción de los trabajos, "EL CONTRATISTA", deberá constituir fianza por el equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total ejercido de los trabajos.

**SÉPTIMA.- NORMAS Y ESPECIFICACIONES.**

Los trabajos ejecutados de conformidad con el presente Contrato se ajustarán: a las normas y especificaciones técnicas contenidas en el **ANEXO ÚNICO**, consistente en el **PRESUPUESTO DE OBRA** que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar y demás especificaciones señaladas por la Dirección de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, y en los Lineamientos Generales de Control de obras y Servicios Relacionados con las Mismas emitidos por la Universidad, en la parte que resulten aplicables en relación al presente Contrato.

**OCTAVA.- RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.**

La recepción de los trabajos se realizará conforme a lo establecido en los ordenamientos jurídicos aplicables al presente Contrato, cumpliendo con los requisitos y en los plazos que para el caso se establecen, reservándose "LA UNIVERSIDAD" el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados, vicios ocultos, pago de lo indebido, o cualquier otra responsabilidad a cargo de "EL CONTRATISTA".

**NOVENA.- PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES.**

Las partes pactan que si "EL CONTRATISTA" no entrega los trabajos en todo o en parte dentro de los plazos especificados en este Contrato, "LA UNIVERSIDAD", sin perjuicio de los demás recursos que tenga con fundamento en la ley respectiva y con arreglo a este Contrato, podrá deducir del precio de éste, por concepto de cláusula penal una suma equivalente al 1% (uno por ciento) del precio de los trabajos no ejecutados o mal ejecutados por cada día de demora hasta que la entrega tenga lugar, hasta un máximo de 2% (dos por ciento) del precio de los trabajos, una vez alcanzado ese máximo "LA UNIVERSIDAD" podrá considerar la rescisión del Contrato, independientemente de hacer efectivas las garantías que hayan sido otorgadas.

"EL CONTRATISTA" conviene y acepta que "LA UNIVERSIDAD" le aplique la deducción del **Cinco al Millar (5/1000)** del monto total de los trabajos contratados (sin considerar el I.V.A.) por concepto de derechos por el servicio de vigilancia, inspección y control; dicha deducción será con cargo a la estimación (es) que presente "EL CONTRATISTA" a la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de "LA UNIVERSIDAD", con motivo de la ejecución de los trabajos contratados.

**INCATO**  
SAN FRANCISCO S.A. DE C.V.  
R.F.C. ICS-081103-1K3

	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b>  <b>ABOGADO GENERAL</b>  CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/003/2016</b>		

**DECIMA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.**

"LA UNIVERSIDAD" podrá suspender temporalmente en todo o en parte la obra contratada en cualquier momento por causas justificadas o razones de interés general sin que ello implique su terminación definitiva, una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión, el presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales.

**DÉCIMA PRIMERA.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.**

"LA UNIVERSIDAD" podrá en cualquier momento rescindir el Contrato mediante notificación por escrito a "EL CONTRATISTA" si este fuere declarado en quiebra, cayera en insolvencia o dejare de cumplir con alguna o algunas de las obligaciones a su cargo consignadas en este Instrumento Legal, su **ANEXO ÚNICO**, así como la Ley de Obra Pública y servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, sin indemnización alguna; en la inteligencia de que la rescisión deberá entenderse sin perjuicio de los derechos, acciones o recursos que tenga "LA UNIVERSIDAD" en ese momento o en el futuro. Las partes contratantes están de acuerdo que esta decisión operará de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial, bastando para ello que se cumpla con el procedimiento establecido en los ordenamientos legales antes invocados. "EL CONTRATISTA" se hace sabedor y acepta la competencia del **Abogado General de "LA UNIVERSIDAD"**, para tramitar y resolver los procedimientos de rescisión administrativa, suspensión o terminación anticipada que pudiera eventualmente deriven del presente contrato.

**DÉCIMA SEGUNDA.- RELACIONES LABORALES.**

"EL CONTRATISTA" como empresario y patrón del personal que ocupe con motivo de los trabajos materia de este Contrato, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, "EL CONTRATISTA" conviene en responder de las reclamaciones que sus trabajadores presentasen en su contra o en contra de "LA UNIVERSIDAD", en relación con los trabajos objeto de este Contrato.

**DÉCIMA TERCERA.- MODIFICACIONES.**

"LA UNIVERSIDAD" y "EL CONTRATISTA" convienen que cualquier modificación a este contrato o a sus anexos, deberá realizarse por escrito mediante la celebración del o los convenios correspondientes.

**DÉCIMA CUARTA.- JURISDICCIÓN.**

**INCA**  
SAN FRANCISCO P. M. S. S.  
R.F.C. ICS-081103-1K3



	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b>  <b>ABOGADO GENERAL</b>  CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	 DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/003/2016</b>		

Las partes acuerdan que en caso de controversia se sujetarán a la jurisdicción de los Tribunales competentes con residencia en el Distrito Judicial del Centro, del Estado de Oaxaca, y para todo lo relacionado con la interpretación, aplicación, y cumplimiento de este contrato, será de conformidad con la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento. Al efecto "EL CONTRATISTA" renuncia a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de su domicilio actual o futuro.

**EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA POR DUPLICADO AL MARGEN Y AL CALCE POR CADA UNA DE LAS PARTES CONTRATANTES Y LOS TESTIGOS CORRESPONDIENTES, EL DÍA 29 (veintinueve) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016 (DOS MIL DIECISEIS), EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.**

**LAS PARTES CONTRATANTES**

POR "LA UNIVERSIDAD"



\_\_\_\_\_  
**LIC. HÉCTOR LÓPEZ SÁNCHEZ**  
**ABOGADO GENERAL Y APODERADO**  
**LEGAL**

POR "EL CONTRATISTA"



\_\_\_\_\_  
**C.P. JOSE MANUEL SANTIAGO GOMEZ**  
**APODERADO LEGAL**  
**INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE**  
**SAN FRANCISCO S.A. DE C.V.**



	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b> <b>ABOGADO GENERAL</b> <b>CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA Y CLÍNICA DE RECEPCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.</b>	 <b>DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b>
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/003/2016</b>		

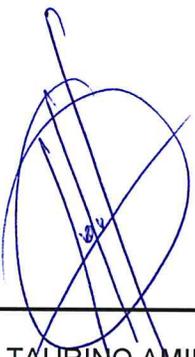
**TESTIGOS**





---

M. EN A. PEDRO RAFAEL MARTÍNEZ  
MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS  
UNIVERSITARIOS DE LA U.A.B.J.O.




---

DR. O. TAURINO AMILCAR SOSA  
VELASCO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA  
U.A.B.J.O.

NOTA.- Las firmas que aparecen en esta hoja pertenecen al CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/003/2016, de fecha 29 de noviembre de 2016.

